



NORMATIVA BMX JUEGOS CABILDO

1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. El Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, junto al Club BMX San Miguel de Abona, organiza los Juegos Cabildo Tenerife de BMX Race 2025-2026. Esperamos verlos y verlas a todos/as en esta cita.
- 1.2. En esta ocasión se busca dar a este evento un ambiente más lúdico y menos competitivo, realizando una sesión de Time Trial en el circuito. Cada piloto/a podrá marcar su mejor tiempo en dos vueltas cronometradas que permitirán establecer un ranking de pilotos/as.
- 1.3. En este evento no se busca ganadores ni ganadoras, simplemente disfrutar de una jornada deportiva al aire libre y conseguir tomar datos validos de cara al resto de la temporada.
- 1.4. Podrán participar personas no federadas y solo estará permitida la participación a menores de 18 años. En el caso de que pilotos/as federados mayores de 18 años quisieran participar, deberán comunicarlo al/la organizador/a con antelación al cierre de inscripciones el jueves previo a la celebración de la jornada.
- 1.5. Habrá dos bloques, que separen a los/as pilotos/as por edades y niveles. De esta forma podrán acudir a distintas horas y no tener que esperar tanto tiempo para poder dar sus vueltas al circuito, los bloques serán comunicados a los/as participantes por el/la organizador/a de la prueba.
- 1.6. Los/a pilotos/as tendrán dos horas de entrenamiento libres, donde la organización estará disponible para ayudar y aconsejar a nivel técnico a aquellos/as pilotos/as que requieran consejos para mejorar sus tiempos en vuelta.
- 1.7. Una vez finalizado el entrenamiento la pista debe quedar solo disponible para el/la piloto/a que marca tiempo. Entre 1º y 2º ronda se podrá rodar 20 minutos para calentar y mantener el cuerpo activo antes de la manga cronometrada.
- 1.8. Esperamos que todos y todas disfruten de una “competición contra sí mismo/a” y que puedan sacar lo mejor que tengan. Es imprescindible que los/as pilotos/as tengan el suficiente nivel como para completar una vuelta entera al circuito.





- 1.9.** No podrán participar personas con bicicletas eléctricas, bicicletas sin pedales o con estabilizadores.

2. INSCRIPCIONES

PASO 1: Antes de formalizar la inscripción en la modalidad deportiva, se debe completar el registro en los Juegos Cabildo

<https://juegoscabildotenerife.deportsite.net>

PASO 2:

1. Los/as deportistas que deseen participar en los Juegos Cabildo de Tenerife deberán inscribirse como muy tarde a las 24:00 del jueves de la semana de la prueba.
2. Para realizar la inscripción deberán cumplimentar las hojas de inscripciones de los Juegos Cabildo que pondrán descargar en la página de los juegos: www.deportestenerife.es Existen dos formatos de hoja de inscripción, una para equipos y otra individual, teniendo que cumplimentar la que corresponda en cada caso y enviar el documento al correo: bmxsanmigueldeabona@gmail.com
3. Los/as ciclistas federados/as y no federados/as deberán presentar el correspondiente pliego descargo.
4. La competición tendrá carácter individual.

3. DOCUMENTACIÓN

- 3.1.** La Organización, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la competición podrá exigir en todo momento un documento acreditativo de la edad de cada uno/a de los/as participantes.

4. CALENDARIO DE PRUEBAS

| JORNADA | FECHA | MODALIDAD | SEDE |
|---------|-------------|-----------|-------------|
| 1ª | SIN DEFINIR | BMX | SIN DEFINIR |
| 2ª | SIN DEFINIR | BMX | SIN DEFINIR |





5. ACCESOS

- 5.1.** **Acceso al circuito:** Por motivos de seguridad el acceso al circuito será controlado. Hemos dividido el recinto en dos partes:
- 5.1.1. El parque de pilotos/as donde se incluye la pista de BMX, la pre-parrilla, parrilla y zona de descanso de pilotos/as.
 - 5.1.2. La zona del público y stands.
- 5.2.** Dentro del parque de pilotos/as solo pueden entrar el personal acreditado:
- 5.2.1. **Técnicos/as de cada club**, uno/a por equipo. Deberán estar ubicados/as en la zona próxima a la salida y no podrán acceder a la pista, pueden desplazarse a la pre-parrilla para dar indicaciones a sus pilotos/as.
 - 5.2.2. **Pilotos/as inscritos/as**. Deberán estar atentos/as a las indicaciones del/la "Speaker" y del/la directora/a de carrera y estar siempre en pre-parrilla cuando corresponda.
 - 5.2.3. **Los/as corredores/as** solo podrán acceder al circuito durante sus entrenamientos oficiales o sus respectivas series.
 - 5.2.4. **Personal sanitario**. Estarán ubicados/as entre la primera y la última curva.
 - 5.2.5. **Prensa**. Solo se podrá acreditar a aquellos/as profesionales que soliciten el acceso en antelación.
 - 5.2.6. **Apoyos en carpas**: Cada club tiene un espacio dentro del parque de pilotos/as para ubicar su o sus carpas, en ellas los/as pilotos/as podrán descansar y ubicar sus pertenencias (mochilas, botellas, equipaciones...) En esta área podrán contar con 1 adulto por cada club que ayude y se encargue de que los/as pilotos/as estén preparados/as para las series en su momento.
 - 5.2.7. **Zona de público**: tanto padres como madres deberán permanecer en la zona destinada al público y "stands" no podrán acceder al parque de pilotos/as ni a la pista en ningún momento. Se exige al público que mantengan durante todo el evento un comportamiento adecuado y ejemplar. De no ser así podrán ser expulsados/as del recinto.

6. HORARIOS

- Confirmación de inscripciones 9-10h
- Entrenamientos Oficiales de 9:00 a 10:00 (bloques 1 de 5 a 8 años)
- Time trial Bloque 1 de 10:00 a 10:40
- Entrega de premios Bloque 1
- Entrenamientos Oficiales de 11:00 a 12:00 (bloques 2 de 9 a 18 años)
- Time Trial Bloque 2 las 12:00 a 13:00 Aproximadamente

* Entrega de Premios Bloque 2

La organización, se reserva el derecho de cambiar los horarios en función del número de inscritos/as, siguiendo en todo momento el criterio deportivo que la especialidad requiere.





7. CATEGORÍAS MASCULINAS Y FEMENINAS

7.1. Competición con bicicletas de 20"

| CATEGORÍA | EDAD |
|--------------|--------------|
| Promesa | 5 y 6 años |
| Promesa | 7 y 8 años |
| Principiante | 9 y 10 años |
| Alevín | 11 y 12 años |
| Infantil | 13 y 14 años |
| Cadete | 15 y 16 años |
| Junior | 17 y 18 años |

7.2. Competición con bicicletas de 24" (Cruiser)

| CATEGORÍA | EDAD |
|-------------------|--------------|
| Hombres y mujeres | 17 a 29 años |

8. BICICLETAS

- Las ruedas de las bicicletas en la clase estándar deben tener un diámetro de 20".
- Las ruedas de las bicicletas en cruiser deberán tener 24"-26"
- Los corredores menores de 8 años pueden tener ruedas menores de 20".

9. VERIFICACIONES

- 9.1. En la verificación de bicicleta, estas deberán de estar bien ajustadas, sin holguras y deberán pasar la verificación del/la juez/a antes de los entrenamientos por categoría, así como la equipación, teniendo así los/as jueces/zas, total potestad para obligar al/la corredor/a para que se equipe correctamente y que su bicicleta se encuentre en perfecto estado. Así mismo, hasta que la equipación o la bicicleta no se encuentre en perfectas condiciones, no se podrá acceder a la pista para entrenar ni para competir.
- 9.2. Los pedales automáticos están autorizados, solamente a partir de 13 años (categoría infantil) en los chicos y Féminas 13-16 años en las chicas.
- 9.3. El/la corredor/a deberá contar con casco, este debe estar atado con seguridad durante todo el evento (entrenamientos y competición), taponados todos los tubos, camisa manga larga, pantalones largos, guantes.
- 9.4. Está permitido el uso de pantalón suelto corto, hecho de material resistente al desgarro, si se usa juntamente con protección de rodilla y espinilla.
- 9.5. Se les exige a todas las categorías ir adecuadamente uniformados/as, tanto en entrenamientos, como competición como en la entrega de trofeos.
- 9.6. No les estará permitido ni el uso de chándal ni de tejanos (dentro de la pista).
- 9.7. Las cámaras de video estarán permitidas tanto en entrenamiento como en Competición.





10. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

10.1. Confirmación de inscripciones.

- La confirmación de inscripciones será determinada por el/la organizador/a en el tiempo y forma que determinen, mínimo 30 minutos y máximo 60 minutos. Las podrán realizar los/las Jefes/as de equipos o los/as corredores/as.

10.2. Entrenamientos.

Los entrenamientos oficiales serán asignados a cada categoría por períodos separados:

- CRUISER 10 MINUTOS
- RESTOS SEGÚN AGRUPACION DE CATEGORIAS 20 MINUTOS POR CADA AGRUPACION

11. REUNIÓN JEFE/AS DE EQUIPOS

11.1. Antes del inicio de la carrera, el/la directora/a de Carrera y el/la Juez/a Arbitro/a convocará una reunión con todos/as los/as jefes/as de equipo para informarles de cualquier variación y dar las oportunas instrucciones para el correcto funcionamiento de la carrera.

11.2. Orden de competición

11.3. Comenzaremos con los/as Pilotos/as de 5 años y continuará hasta el/a último/a piloto/a de lista ordenada por edades.

11.4. Esperamos que puedan disfrutar de cada manga y el ambiente sea el adecuado para un evento deportivo-lúdico ideal para compartir en familia.

